

RE: PRESENTACION LIQUIDACION DE CREDITO. PROCESO EJECUTIVO DE BANCO POPULAR S.A. VS EDWIN ALFONSO BOLIVAR MONTOYA RAD: 2019 - 685

Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 30/06/2022 12:17

Para:

- María José Sierra Forero <mariajose.sierra@garciayasociadosasesoressas.com>

Buen día:

-
Acuso recibo

-
Guillermo Buitrago
Asistente Judicial

LAS ACTUACIONES PROCESALES PUEDEN (V. GR LOS AUTOS, SENTENCIAS, TRASLADOS) PUEDEN CONSULTARSE EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bogota> EL CUAL TIENE EFECTOS PROCESALES CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020.

SI TIENE ALGUNA INQUIETUD LO INVITAMOS A COMUNICARSE AL CORREO INSTITUCIONAL.

CORDIALMENTE,



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELEFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: María José Sierra Forero <mariajose.sierra@garciayasociadosasesoressas.com>

Enviado: jueves, 30 de junio de 2022 11:16

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PRESENTACION LIQUIDACION DE CREDITO. PROCESO EJECUTIVO DE BANCO POPULAR S.A. VS EDWIN ALFONSO BOLIVAR MONTOYA RAD: 2019 - 685

Buenos días,
Adjunto me permito radicar memorial al despacho.
Cordialmente,

María José Sierra Forero

Asistente de cartera

Tel (1) 4678513 Cel: 3123688837

Calle 19 No 3-50 Ofi 804 Edificio Barichara Torre A



Manuel Antonio García Garzon

Tel (1) 4678513

Calle 19 No 3-50 Ofi 804 Edificio Barichara Torre A





GARCIA & ASOCIADOS ASESORES S.A.S
ABOGADOS

Señor
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REFERENCIA: RAD: 2019 – 685.
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: BANCO POPULAR S.A.
DEMANDADO: EDWIN ALFONSO BOLIVAR MONTOYA.

MANUEL ANTONIO GARCIA GARZON, apoderado de la parte actora comedidamente me permito aportar la liquidación del crédito pretendido a la fecha de la presentación asciende a la suma de **\$ 85.569.322.**

Cordialmente;

MANUEL ANTONIO GARCIA GARZON
C.C. 17.326.360 de Villavicencio
T.P. 63.110 del C.S de la J.

Calle 19 # 3 – 50 oficina 804
e-mail: ce2col@yahoo.com.ar
Tel: (1) 4678513
Bogotá D.C.

